



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

08 MAYO 2002

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

542 - 027

EXPTE.N° 4.144/02.-

VISTO:

La Res. H.N° 335-02 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 5 (cinco) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría destinados al Servicio de Atención Permanente al Ingresante, creada por Res.H.N° 273/02; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 113/02, aconseja aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora de la Escuela de Letras y designar a la alumna Silvia Rosana Tintilay;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

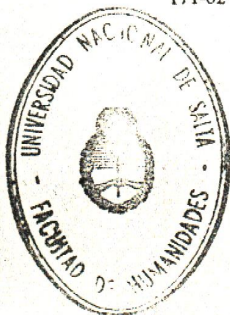
ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Silvia Rosana Tintilay, DNI.N° 25.802.091, LU.N° 702.538, en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante - S.A.P.I. -, creada por Res.H.N° 273/02, a partir del 02 de mayo de 2002 y por el término de 4 (cuatro) meses, sujeto a la disponibilidad del presupuesto existente.


ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación al presupuesto aprobado por el Consejo Superior para la cobertura de cargos destinados al Servicio de Apoyo al Ingresante, en el presente periodo lectivo.

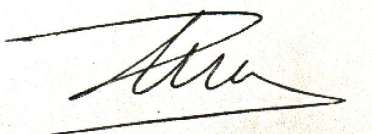
ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Silvia Tintilay, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

171-02




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA


Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA.